



Doña Segunda Simón y González de Gómez de la Torre

Falleció en Santander el 16 de noviembre de 1906

RECIBIDOS LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su esposo, hijos, madre, hermana y hermanos políticos

RUEGAN a sus parientes y amigos la encomiendan a Dios en sus oraciones.

Todas las misas disponibles que se celebren mañana, viernes, en las iglesias del Santísimo Cristo, Sagrado Corazón de Jesús y la de ocho y media en la de Santa Lucía serán aplicadas por su eterno descanso.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis se dignó conceder 50 días de indulgencia por cada misa que se oyerse, sagrada Comunión que se aplicare, parte de Rosario que se rece por el alma de la finada.

Santander 15 de noviembre de 1906.



PRIMER ANIVERSARIO

DEL JOVEN

Luis García Velasco

QUE FALLECIÓ EN EL ARENAL DE PENAGOS

EL DÍA 15 DE NOVIEMBRE DE 1905

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. P. D.

Todas las misas que se celebren el sábado, 17 del corriente, en la iglesia del Arrenal, así como el funeral de cabo de año que se celebrará a las diez y media en la misma iglesia, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Arenal de Penagos 15 de noviembre de 1906.

cia que nada podía hacer; y el señor conde de Torreánz le replicó en la siguiente forma:

«Solo dos palabras para decir al señor ministro de Fomento que, en efecto, tal como él plantea la cuestión, tiene razón; pero no es eso. Es que la Diputación provincial ha hecho todo aquello que se comprometió a hacer, que era arrendar los prados y además el edificio y cuerdas en que habían de instalarse, respectivamente, el personal docente y el ganado productor de la leche. Pero ¿cómo va a hacer la Diputación obras de ninguna especie? Me parece que lo primero que se necesita es que el ingeniero haga el plan de obras al que haya de ajustarse la construcción; porque si no, ¿cómo sabe la Diputación provincial lo que hay que hacer? ¿Cómo va a realizar las obras, si no sabe las condiciones que ha de tener el laboratorio y las demás construcciones, como son: cisternas, cámaras refrigerantes, etc., etc.»

«Esto tiene que hacerlo el Estado, por lo menos tiene que hacer el proyecto y los presupuestos, y esto es lo que me se ha hecho y lo que no puede hacer la Diputación provincial.»

A lo cual contestó el ministro insistiendo en que la Diputación no ha cumplido con las condiciones que se le impusieron y que, según el señor García Prieto, consisten, por lo que vamos viendo, en que la Diputación lo haga todo.

Y para ese viaje no necesitamos alforjas.

NOTA DEL DÍA

Una de las cosas que más sentiríamos nosotros es que se confirmara la noticia que nos comunicó ayer nuestro correspondiente telegráfico, referente a las divisiones que existen entre los mismos individuos que forman el Gobierno, acerca de la fecha en que se ha de discutir en el Congreso el proyecto de ley de Asociaciones.

«Parece que unos cuantos ministros, probablemente los señores Dávila, conde de Romanos y Jimeno, han tomado en serio el asunto y desean que el proyecto se discuta inmediatamente y tal como de la candelilla que se aprobó, mientras que otros, una vez producido el efecto deseado, quieren que se aplaque la discusión hasta mejores tiempos, que bien podrían ser las calendas griegas. El general López Domínguez, como de costumbre, se abstiene, porque lo mismo le da lo uno que lo otro.»

«Todos sabemos, porque era el secreto de Boichindia, que el señor Montero Ríos no estaba de acuerdo con el proyecto, y que al señor Moret, tan ministerial, durante las últimas sesiones del Congreso, le sucedía lo mismo; pero nadie sospechaba que en el seno mismo del Gabinete hubiera individuos que habían aceptado su parte de responsabilidad en la elaboración, o confección del proyecto, con el designio de que éste no se aprobase, ni siquiera se discutiese.»

«Y, sin embargo, mirando bien las cosas y juzgándolas con serenidad, se comprueba que de estos últimos son los que tienen razón y están en lo firme. Lo único que se ha propuesto el Gobierno, presentando el proyecto de Asociaciones, ha sido aceptar la teoría del señor Moret acerca de la necesidad de levantar una frontera entre el partido liberal y el partido conservador, sólo que con materiales distintos de los que se proponía emplear el señor Moret, por que, sirviéndose de los mismos hubiera parecido falta de originalidad y sin ideas propias, y ese objeto le ha conseguido, pues si no frontera, ha levantado un tabique medianero. Pues, ¿qué más adelantado está el proyecto?»

«Que se quiere que se ponga a discusión el proyecto y le combatan los señores Montero Ríos y Moret, y hecha volada la mayoría, caiga el Gobierno y se vaya al diantre el partido liberal? De eso se reírían los conservadores.»

«Lo político, después de producido el efecto, es guardar el proyecto bajo siete llaves y no volver a acordarse de él más que cuando el Gobierno, apremiado por los republicanos, se vea en la precisión de demostrar su radicalismo.»

«En resumen, que el proyecto es una bandera, y nada más. Acosese preguntado el programa del señor Moret? Otra bandera. Cuantas más banderas, mejor. Por eso dijimos al empezar, y repetimos ahora, que sentiríamos mucho que se dividieran los ministros en esa cuestión. Porque seguramente caería el Gobierno.»

Y tendría que ir el partido liberal a la oposición con dos banderas. Mientras que si durase en el poder puede que llevara una colección.

DEL GOBIERNO CIVIL

NOTAS

Se ha dado traslado al alcalde de E. medio del acuerdo de la Junta de Gobierno y Patronato de Médicos Titulares, por el que interesa dicha Junta, que al mérito titular se le abonen los haberes, con arreglo a la consignación de 1.000 pesetas que tiene asignadas en presupuesto, y que por la Corporación municipal se acuerde prorrogar por tiempo indefinido el contrato que tiene con su actual titular don Albino Molinero.

Para que informe, se ha remitido a la Comisión provincial, la instancia presentada por el vecino y tabajero del Valle de Calaberrín, don Ángel Portilla, y Peñalca, quejándose de una providencia de la comina de dicho Valle, por la que se le diez pesetas si no sacrifica las reses va-

cuas en el local que tiene arrendado otro del mismo gremio.

El gobernador civil ha desestimado: La instancia de don Agustín Pascua Portilla, vecino de Corvera, que reclama contra el Ayuntamiento por haberle incluido en un reparto vecinal. El recurso de alzada interpuesto por don Ricardo Sierra Obregón y cuatro concejales del Ayuntamiento de Barrena de la de Gómez Vega, por oposición de la Alcaldía que los impuso una multa de una peseta por no asistir a las sesiones.

Ayuntamiento

Ayer celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento. Presidió el alcalde señor Bustamante y asistieron los señores Martínez, Agüeros, conde de Mansilla, Basadre, Quintana, Alonso Herrero, Lecuona, Gómez de Gómez Vega, Perinazo, Marañón, Castillo (E), Rodríguez Prieto, Lanza (C), López Herrero, Miera, Gómez Marañón, Castillo (F), Ontañón, Gómez y Gómez, Escabado, Bezanilla, Orallo, San Martín, Campio y Elizalde. El secretario da lectura al acta de la sesión anterior. Se aprueba.

DESPACHO EXTRAORDINARIO

Se da cuenta de un fallo de la Junta administrativa de consumos absolviendo al interesado. La Secretaría presenta el extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento durante los meses de septiembre y octubre.

Asuntos sobre la mesa

Comisión de Hacienda.—Adquisición por subasta de muebles para la nueva Casa Consistorial. Los señores Basañez y Gómez combaten el dictamen y le defienden otros concejales. Se suscita largo debate sobre el asunto. Los señores San Martín y Basañez piden que la Comisión retire el dictamen y acceda la Comisión.

DESPACHO ORDINARIO

Comisión de Hacienda.—Informe en la instancia del aeronauta señor Martínez pidiendo una subvención para verificar una ascensión. Propone el dictamen que se concedan 200 pesetas. Se aprueba. Los conciertos económicos.

Informe en la proposición de varios concejales sobre renovación del consistorio del Estado con las provincias vascongadas y Navarra. Propone la Comisión: Que se solicite del Gobierno que caso de concederse el concierto que piden aquellas provincias, se haga bajo las bases de equidad y justicia, cumpliendo así el precepto constitucional que obliga a todos los ciudadanos a contribuir proporcionalmente a las cargas del Estado.

Informe en la proposición de varios concejales sobre renovación del consistorio del Estado con las provincias vascongadas y Navarra. Propone la Comisión: Que se solicite del Gobierno que caso de concederse el concierto que piden aquellas provincias, se haga bajo las bases de equidad y justicia, cumpliendo así el precepto constitucional que obliga a todos los ciudadanos a contribuir proporcionalmente a las cargas del Estado.

Opina que los conciertos son anticonstitucionales, porque todo ciudadano debe contribuir en la medida de sus fuerzas. Hace algunas consideraciones sobre lo que pagan los vecinos de las provincias vascongadas y los de Santander, y añade que es imposible la competencia entre el comercio y la industria de Bilbao y la de esta ciudad. Expone las razones en que se fundan los conciertos económicos.

Presenta una enmienda al dictamen de la Comisión para que si no se concede a Santander el concierto económico se denuncien los de las provincias vascongadas. Se aprueba diciendo que resulta una de las grandes ventajas de la diferencia de contribuciones y que el carino y la consideración a las provincias vascongadas no puede llegar hasta el extremo de sacrificar los propios intereses porque la caridad bien entendida empieza por uno mismo.

El señor Orallo no está conforme con el dictamen de la Comisión porque éste dice que «caso de conceder el concierto a las Vascongadas» y no debe tratarse de esto sino únicamente de pedir el concierto económico para Santander. El señor López Herrero pide que declare el Ayuntamiento «no haber lugar a deliberar».

El señor Gómez Marañón defiende el dictamen de la Comisión diciendo que no puede consentirse el privilegio que se trata de conceder a otras provincias. El señor Martínez sostiene el dictamen. Contesta al señor Orallo diciendo que la Comisión ha redactado el informe diciendo «caso de conceder» porque no se sabe todavía si se concederá; pero que da a entender su deseo de que se conceda. Habla de la diferencia de tributación y dice que en Bilbao no pagan más que siete pesetas por el impuesto.

El señor Quintana concreta su enmienda, haciendo la pregunta siguiente al señor Martínez: «¿Cómo es que no trae la petición de los conciertos económicos, S. S. estaría conforme que se denunciaran los conciertos económicos con las Provincias Vascongadas, por constituir un privilegio?» Contesta el señor Martínez diciendo que esta proposición es una incoherencia, porque el concierto actual termina en 31 de diciembre y no hay nadie que pueda denunciarlo y los conciertos futuros nadie los conoce y no se sabe si estarán o no conforme con ellos.

El señor Quintana pide la palabra para una aclaración. Dice que su enmienda refiere al caso de que se siga el concierto bajo las mismas condiciones, es decir, siguiendo ese régimen de privilegio. Vuelve a hablar el señor Martínez. Insiste en que hasta que no se conozcan los futuros conciertos no puede decirse nada base de equidad y justicia que propone la Comisión.

El señor Gutiérrez dice que es exceder de lo recomendable al Gobierno que los conciertos se hagan con arreglo al pre-

cepto constitucional. Opina que Santander, por tratarse de provincias hermanas, debía ser la última en protestar de los conciertos económicos.

Afirma que es un error el creer que en Bilbao no se pagan contribuciones, pues él está matriculado como abogado en Vizcaya y paga al Ayuntamiento y a la Diputación lo que debía pagar al Estado. El señor Agüeros se muestra conforme con la opinión del señor Gutiérrez y pide que la Comisión retire el dictamen y se dé por terminado el asunto. El señor Gómez sostiene la proposición y añade que no piden más que la igualdad.

El señor Castillo (E) dice que está conforme con el señor Orallo y afirma que los de Santander no tienen conciertos económicos porque son más cobardes que los de Bilbao. (El señor Martínez protesta de estas palabras y el señor Castillo las sustituye por las de «menos valientes».) El señor Martínez dice que la comisión no tiene inconveniente en acceder a la petición del señor Gutiérrez y que se suprima la parte del dictamen que trata de acordar al gobierno el precepto constitucional.

Sobre la enmienda del señor Orallo propone que se sustituya las palabras «caso de conceder» por las de «si se concede». El señor Orallo no está conforme con esta modificación. Hablen otros concejales y el debate se hace interminable. El señor López Herrero presenta una proposición pidiendo declare el Ayuntamiento que tiene derecho a pedir los conciertos económicos y que en cuanto los demás extráneos no han lugar a deliberar por no ser de la competencia del Ayuntamiento.

Signe el debate y por último se declara suficientemente discutido el asunto. Se vota la proposición del señor López Herrero y se aprueba por 18 votos contra 8. El señor Castillo (E), que ha votado en contra, explica su voto diciendo que la proposición aprobada es absurda y además protesta de la conducta del alcalde por haber puesto a votación la enmienda menos radical. El alcalde.—Eso es una opinión de su señoría y me tiene sin cuidado. El señor Castillo.—Comola de S. S. a mí.

Habiendo transcurrido las horas reglamentarias, se acuerda, por 14 votos contra 13, prorrogar la sesión. Comisión de Obras.—Acta de alineación de una casa que se construye en la calle de San Roque. Se aprueba. Queda enterado el Ayuntamiento de las cuentas de jornales de obras hechas por administración durante la semana última. Comisión de Policía.—Autorización a los señores Fernández y Guerrero para nombrar un motor para cortar café en la calle de San Simón. Se aprueba. Comisión de Urnas.—Cinco ceterarias a don Celso Velasco. Se aprueba.

Proposición para que la banda y academia de músicos vuelvan al local que tenían en el piso primero del parque de barrereros. Queda sobre la mesa. Proponiendo se saque a subasta el servicio de conducción de cadáveres de pobres. Queda sobre la mesa. Cuentas de bomberos. Se aprueban.

El señor Campo da algunas explicaciones sobre los trabajos de la Comisión que ha de informar en el cuestionario sobre supresión del impuesto de consumos. Se acuerda que para tratar de este asunto se celebre una sesión extraordinaria el sábado próximo a las cuatro de la tarde.

RUEGOS E INTERPELACIONES

El señor Agüeros ruega al alcalde que se arregle el lavadero del Prado de San Roque y que los días de lluvia se autorice el baile, que se celebra en la Alameda Segunda, en el mercadillo de Atarazanas. El señor Gómez y Gómez dirige tres preguntas al alcalde: sobre el kiosco-fletero que ha de instalarse en Maliaño y sobre un expediente de consumos. El señor Castillo (E) pide que se arreglen los desagües de la calle de San Francisco. El señor Elizalde ruega se arregle un puente de San Román. El alcalde promete complacer a los concejales. Y se levanta la sesión.

Letra menuda

El señor Meila ha dicho en el Congreso que los radicales españoles no conocen más Europa que Francia. Así es, efectivamente. Desde la cima de los Pirineos tienden la vista y no alcanzan a ver más tierra que la francesa. Embobados contemplan la obra de gobierno de Clemenceau y comparsa y sueñan con copiar en España su política; como copian muchos de nuestros Congresos el teatro francés, bien vistoso, bien traducido (o mal traducido, mejor dicho).

Todo lo que no sea imitar a Francia es, para ellos, seguir derroteros distintos a los que sigue Europa. Y a cada pago los rotativos del trust nos «colgan» el consabido tópico: «Europa nos mira». «Estamos fuera de Europa». «Vivimos fuera del ambiente europeo», etc. Y todo porque no se imita aquí el último agrón francés confeccionado por Clemenceau y compañeros radicales.

Por eso aplauden ahora a don Bernabé Dávila, porque se ha presentado vestido con arreglo a ese agrón, que por cierto se oienta como a la Venus de Milo una tesisiana de agente del Orden (esto no es llamar Venus a don Bernabé, naturalmente).

Para esos monos de imitación no hay más política buena que la de Clemenceau. Aquí, más que en Francia, se oye el «Clemenceau pour ici, Clemenceau pour là», de que hablaba Bonafoux hace días.

Y el hombre político que no quiere vaciar su procedimiento de gobierno en ese molde, es un reaccionario que nos pone en evidencia ante Europa y un espíritu cerrado a las corrientes del pensamiento europeo. Y así hasta el infinito de la «sua poenitencia».

Para confeccionar uniformes de ministro a la moderna, el modisto en boga es Clemenceau. Pero salen caros esos uniformes. Al salir de la Universidad de Barcelona el catedrático señor Frías, que recientemente ha estado en Madrid en representación de numerosas sociedades católicas para protestar contra el proyecto de ley de Asociaciones, fué estrepitosamente silbado por los republicanos.

Siempre dando pruebas de su respeto al derecho ajeno. Causa risa, oír hablar a nuestros republicanos de la libertad de conciencia. Y decimos «nuestros», porque los republicanos españoles son una clase particularísima, única en el planeta. Nadie habla tanto como ellos de la libertad, ni nadie la respeta menos que ellos.

Tienen constantemente en la boca el pensamiento libre... y en la mano la piedra para perseguir al pensamiento ajeno. Este.

MATUTE IMAGINARIO

Ayer tarde, al bajar la calle de San Fernando un carrizo, propiedad del conocido tabajero Marcelino Fernández, con dirección a la tabla de «este para recoger carne con destino al hospital, donde se tiene contratado el suministro de este artículo», varios guardias municipales vestidos de paisano hicieron detener el vehículo para registrarlos.

Marcelino Fernández, que iba en él, manifestó que el carro no podía detenerse, porque iba a cumplir el servicio citado, e invitó a uno de los guardias a que subiera en él y le registrara por el camino, para que se convenciera de que el carro no conducía matute.

Los guardias ordenaron a Marcelino Fernández que guiara el carro a la Plaza Vieja, para dar cuenta en el Principado de lo ocurrido y así lo hizo. En el carro encontraron los guardias varios «matutes» que, según probó luego Marcelino Fernández, habían sido romangados y que le fueron devueltas. Posteriormente se presentaron en su casa algunos guardias y el jefe de orden, solicitando practicar en ella un reconocimiento, a lo cual se prestó fueros, franqueándose la entrada, sin que tampoco se encontrara matute alguno.

Según parece, todo esto obedece a una denuncia fundada en malquerencias motivadas por rivalidades. Marcelino Fernández es el abastecedor de la tabla reguladora.

La semana bursátil

Las sospechas que reinaban al principio de semana referentes a que el Banco de Inglaterra elevaría el tipo del descuento, han desaparecido. El balance de este establecimiento acusa un aumento en las existencias metálicas. El del Banco de Francia también es satisfactorio y la presencia de una elevación del tipo del descuento oficial ha perdido totalmente su origen.

Sin embargo la Bolsa se ha mostrado muy reservada durante toda la semana, bajo la influencia de preocupaciones de orden político. Además los asuntos de Marruecos no pasan sin provocar numerosos comentarios, todo lo cual ha hecho que pierdan algo los valores, como se deduce por el siguiente cuadro comparativo:

Table with 2 columns: Fondo de los Estados, 31 octubre, 10 noviembre. Rows include: Exterior español, Renta francesa, Idem portuguesa, Idem italiana, Idem otomana, Idem rusa, Idem rusa, Idem argentina, Idem brasileña, Méjico, Marruecos.

Norte de España, de 274, baja a 273 y Madrid, Zaragoza y Alicante de 424 a 421. El Riotinto se distingue por su firmeza entre los valores industriales. Esta semana se ha cortado el cupón de 50 chelines, ó sea de 62 francos 87 céntimos y sin embargo se suscribe a 1877.

Bastante actividad se ha observado en la marcha de las minas de oro sud-africanas, debido a que los resultados del mes de octubre son satisfactorios. Rand mines de 156 descendió a 155'50; de 103'50 a 97'75 Central Mining de 343 a 338; Crown Deep de 501 a 296; Association Miners se elevó de 191 a 192.

M. FOUREAU.

NOTICIAS

R. PRESMANES, Dentista
Fuente, 1, duplicado, principal

Subastas de consumos
Se han señalado los siguientes días para las subastas del impuesto de consumos durante el año 1907.

Francisco Setién
Especialista en enfermedades de la nariz, garganta y oídos.

El Ayuntamiento de Santoña ha concedido seis meses de licencia al alcalde, don Manuel Ramón Palmas.

Por haberse terminado la licencia que le fué concedida, se ha encargado de la Alcaldía el primer teniente alcalde don Bernardino San Cirián.

En los Ayuntamientos de Arnero y Ramalosa hallan expuestos al público los repartos de la contribución para 1907.

Manuel Pedrera
Especialista en enfermedades de la nariz, garganta, oídos y sienes.

Recomendamos a nuestros lectores lean el anuncio que, en la tercera plana de este periódico, publica el Almacén de muebles y tapicería LA GRAN ANTILLANA.

Sin haberse presentado reclamación alguna ha sido devuelto al Gobierno civil por el alcalde de Santoña el proyecto del trozo segundo de la carretera de Escalante al puerto de Quejo.

El día 14 de diciembre próximo y hora de las doce de su mañana, vendrá lugar en el salón de actos públicos de la Diputación provincial la subasta del servicio de bagajes de la provincia durante el año de 1907.

Marcas para hoy
Pleamar.—A las 2'00 m. y 2'21 t.
Bajamar.—A las 3'18 t. y 3'40 t.

Dtor. Corpas Castanedo
Especialista en enfermedades de la nariz, garganta, oídos y sienes.

Para su inserción en el Boletín Oficial se ha recibido en el Gobierno civil el extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Ramales durante el mes de octubre último.

Teatro
Función para hoy, día de moda, en el 1.º Sinfonía.

EL FLECHAZO
3.º La comedia en tres actos y en prosa, original de don Jacinto Benavente.

LO CURSI
A las ocho y media en punto.

CASA LUIS GYARZUN
Confecciones y novedades para señora.

VENDE LOS MODELOS
Por referencias autorizadas sabemos que si es exacto, como nos lo dijo el interesado Odón Revuelta, que el día 27 del mes anterior hizo saber en el Gobierno civil que había sido víctima de un robo, no lo es que la policía, hasta la fecha, no haya tomado ninguna medida para detener al autor, pues en cuanto tuvo conocimiento del hecho el gobernador interino, señor García Morante, dió orden para que se buscara y detuviera al denunciado, sin que se le haya encontrado todavía.

AVISO
Próximamente se terminarán los billetes para el sorteo de Navidad, ruego a las personas que deseen jugar, se provean de dichos billetes lo antes posible, puesto que para el primer día de diciembre próximo no quedará ninguno en la Administración de Loterías de ANGEL SUERO, Muelle, n.º 1.

Accidentes del trabajo
Ayer fueron asistidos en la Casa de Socorro.

Las Aguas y Sales de Mediana de Aragón son el purgante más eficaz y seguro. No exigen régimen. No irritan jamás.

Romano
Para la capital.—Reses mayores, 23; menores, 17; con peso de 4.424 kilos.

REUMA
Se alivia siempre a la primera untura y se cura seguramente con el Bálsamo antirreumático de Orive cuando fracasa todo lo conocido. 2 pesetas frasco.

Leáse en la tercer plana. Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana.

INTERESANTÍSIMO
Tos, tos, tos. Lo mejor Pectoral Cardin. Siempre cura.

SALÓN OLIMPIA
Programas para hoy: Sinfonía; Polo a caballo; Caravana automovilista; Por un jamón una bota, (estreno); Entrada y salida de los Jerónimos; De ferias; El cofre del Rajá.

El Almacén de Música y Papelería de FRANCISCO MINCHERO, se ha trasladado, del Muelle 16, a la calle de San Francisco, núm. 22.

Se ha puesto a la venta la interesantísima novela de Pierre Mael, El Torpedero 29. Tiene profusión de láminas de Díaz Huer tas, es la obra literaria de más lujo ent y las publicadas en España y está admirablemente traducida.

Kaiser-Bórax producto químicamente puro y libre de toda mezcla.

Salón Variedades
Programa primero: Sinfonía; pobre madre, e streno; travesuras de un chico; el alcohol engendra la tuberculosis; boda alegre; casamiento de razón; perros contrabandistas.

ARMONIUMS
para iglesias y capillas de la renombrada marca CHRISTOPHE. Surtido con stante en Casa DOTESIO, Wad-Elías, 7.

EUSTAQUIO ELICES
MÉDICO EN MOGRO
PRÓXIMO A LA ESTACION
CONSULTA DE ARI, de 8 a 10.

BALDOMERO OCEJO
MÉDICO CIRUJANO
Operador en el Hospital de San Rafael
Consultas, de once a una
Boulevard de P. media (Muelle), núm. 37

VIÑA LOW BA
Especialista en enfermedades de los ojos.
Consulta de diez a una, en Santander, calle de Herán Cortés, núm. 2, y de una y media a cuatro, en Torrelavega, fonda Vinda e Hijos de Tiburcio Bilbao.

J. GÓMEZ VEGA
Médico especialista en las enfermedades del corazón y pulmones.
Consulta de 11 a 1.—COLOSIA, 1.

VICENTE ACUINACO
CONSULTA
Consulta de once a una, Blanca, 40.
Gratis a los pobres, los fines, miércoles y viernes de 2 a 4, en la calle de la Blanca, núm. 19.

Costras, úlceras e hinchazón

LA PRUEBA
Barcelona, Riera Alta 12, 10/1005.
"Mi hijo Juan había padecido durante cinco años de escrófulas. Terza la cabeza cubierta de costras, los ojos hinchados y las ingles ulceradas y con supuración. Con el uso de la Emulsión de Scott en tres meses habían desaparecido las costras y la hinchazón, y las ingles se habían cicatrizado." Nicolás Roda.

EL MOTIVO
Para poseer la intensa energía necesaria para expeler la escrófula y todos sus sin tomas terribles del organismo, haciendo caso omiso del coste, todo el aceite de hígado de bacalao contenido en la Emulsión Scott es lo más escogido de la producción noruega. Todos los otros materiales son los mejores en su clase.

Para asegurar estas ventajas, que solo la de Scott puede ofrecer, véase que "el pescador y el pescado" estén en la envoltura.

En todas las farmacias. Una muestra gratis al que envíe 0,75 cts. en sellos a D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona.

PEDIR BOLAS DEL VESUBIO
para encender cocinas, estufas y calderas.

Ruiz Noval
Cirujano dentista, quince años en el ejercicio de su profesión.

Sisniega Anillo
MÉDICO CIRUJANO
ESPECIALISTA en las ENFERMEDADES DE LA VISTA
Calderón, 3, primero.—De 10 a 1

Jabón de Sales de la Toja
Cura y evita las afecciones de la piel Poderosamente antiséptico. Inmejorable como jabón de tocador.

Gran Hotel Restaurant LABADIE
Blanca, 16 y 20, Santander.—Teléfono, 101
Hospedajes particulares desde 6 pesetas, y viajeros 5'50

YA LLEGARON A LA CONFITERIA DE RAMOS, Becedo, 11, los finos y legítimos turrones de Jijona y Alicante.

BOLSAS
DE MADRID
Interior serie F 81 55 81 60

Asucareras.—Acciones preferentes 78 51 77 00
Obligaciones ordinarias 43 00 41 50

Barcelona 14—71
Obligaciones del Ayuntamiento al 5 por 100 000 00

DE BILBAO
Interior 4 por 100, serie A, 82'10 y 82'15; serie C, 82.

PLAZA DE SANTANDER
Valores mercantiles e industriales
DIA 14 DE NOVIEMBRE
Cotización del Colegio de corredores

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS
Marca "STOMALIX", Serrano, 30, Farmacia MADRID

LA ATALAYA
Madrid 14—12 n.

La cuestión económica
Se hacen muchos y variados comentarios acerca de la entrevista que han celebrado los señores Canalejas y Maura, y en la cual se supone que trataron de la actitud de los conservadores ante los proyectos económicos del Gobierno.

La firma
Hoy ha firmado el Rey varios decretos. Entre los de Marina figura el relativo a la reforma del reglamento de los individuos de la Armada que se hallan en situación de supernumerarios.

La cárcel de Sevilla
La Gaceta publica un Real decreto creando a la Junta de inspección de vigilancia para la administración de las obras nuevas de la gran cárcel que ha de construirse en Sevilla.

Los conciertos económicos
Para mañana a las once y media están citados los comisionados vascos con el director del Timbre, señor Tudela, a fin de comenzar el estudio de todo lo referente a los impuestos que con dicha dirección se relacionan.

Todo va bien
Al salir de despacho con el Rey el general López Domínguez dijo a los periodistas que no había nada nuevo y que todo va perfectamente.

Cumplimiento
Hoy ha ofrecido sus respetos a la familia real el señor duque de Najera, el cual marchará en breve a Cádiz con objeto de volver a encargarse del gobierno militar de aquella plaza.

De viaje
El infante don Carlos ha salido hoy para Valladolid.

Las Reinas
La Reina Victoria, acompañada de la Reina madre ha pasado hoy por la Casa de Campo.

En Palacio
Hoy han estado en Palacio a ofrecer sus respetos a la real familia el general Weyler, el marqués de Estella, el conde del Serrallo, el general Ochando, y los señores Alameda, Armillán, Amós Salvador y Villanueva.

Canalejas en Palacio
También ha estado hoy en Palacio y ha celebrado con el Rey una entrevista de bastante duración el presidente del Congreso señor Canalejas.

Los azucareros
Una comisión de fabricantes de azúcares, de los no asociados, acompañados del senador señor Díaz Alvarez y de los diputados señores Zorita y Ordóñez, han celebrado una nueva conferencia con el señor Navarro Reverter para solicitar de éste que la ley respete a la industria y a la producción de las fábricas libres.

Crimen misterioso
Ha fallecido la anciana mendiga herida la madrugada última en la calle del Grafal.

Las Cortes
Se abre la sesión a las tres y media de la tarde, presidiendo el señor Canalejas.

El señor Navarro Reverter.—Ya contestará.

Continúa el señor Rahola, afirmando que la Comisión no ha facilitado al Consejo de Estado los datos suficientes y lamenta el retraso en traer el tratado, de lo cual culpa al Gobierno, afirmando que hubo tiempo para presentarlo a estudio.

Habla del tratado con los Estados Unidos y dice que considera posible obtener más ventajas en el tratado con Suiza.

Analiza las partidas del arancel y estudia las ventajas que nos concede Suiza que aplica las tarifas máximas, mientras España se muestra pródiga en ventajas.

Asegura que el tratado no protege a las industrias de corcho, camasa, vinos, pasas y farmacología y añade que causará daños a España durante doce años.

Termina pidiendo que se aplaque el concertar el tratado.

Contesta el señor Suárez Inclán, afirmando que Suiza concede a España todo lo que concede a las demás naciones.

El señor Pi y Suñer consume un turno en pro, defendiendo con ardor al Gobierno, del que dice que no ha cometido culpa alguna por concertar el tratado por debajo de la segunda columna.

Menciona, como prueba de las ventajas obtenidas, la concesión que se refiere a los vinos y termina pidiendo la reforma del tratado en algunos puntos y que es innecesaria en otros que favorecen a España.

Y se levantó la sesión.

SENADO

Emplea la sesión a las cuatro menos cinco minutos, bajo la presidencia del señor Montero Ríos.

En el banco azul se hallan el presidente del Consejo y los ministros de Marina y Gracia y Justicia.

El conde de Casa Valencia pide que se publique en el Diario de Sesiones las relaciones de indultos concedidos.

El señor López Muñoz da lectura a un discurso pronunciado en el Congreso por el señor Maestre y protesta de las manifestaciones que hizo éste al comentar la tardanza en emitir dictamen, de la Comisión del Senado que entiende en el proyecto de modificación de varios artículos del Código penal.

El orador disculpa a la Comisión.

El presidente propone que el proyecto remitido por el Congreso sobre revisión de sentencias ejecutorias pase a la misma Comisión que entiende en la reforma de la ley de Enjuiciamiento criminal, por ser peligroso que en un mismo asunto entendieran dos Comisiones.

El señor Allende Salazar opina que debe dictaminar la primera comisión que se nombra.

Intervienen los señores Quijano y Groizard. Este se lamenta de la presentación del proyecto suprimiendo el juramento ante los tribunales cuando el asunto está comprendido en la reforma de la ley orgánica del poder judicial.

El conde de Romanones justifica la presentación de este proyecto diciendo que lo ha hecho con objeto de ganar tiempo.

Toman parte en la discusión los señores Sampedro y Esteban Collantes oponiéndose a la fórmula propuesta por el presidente de que pase el proyecto sobre revisión de sentencias ejecutorias a la comisión que entiende en la reforma de la ley procesal.

Se propone al Senado la enmienda del señor Allende Salazar para que pase a la comisión nombrada, resolviendo ésta y no la comisión de reformas de la ley orgánica.

Al hacerse la pregunta al Senado se promueve gran confusión.

En la Cámara nadie se entiende. El presidente declara que se vota la propuesta del señor Allende Salazar y los que la aprueben deben levantarse y seguir sentados los que voten en contra.

Se levantan casi todos los senadores, entre gran confusión y el presidente dice:

—Aprobado por gran mayoría. (Rumores y protestas).

El general López Domínguez advierte que había creído que, como representante del Gobierno y como senador, estaba conforme con la propuesta del señor Montero Ríos.

Este, visiblemente contrariado, dice: —De ninguna manera.

Rectifica el general López Domínguez.

El presidente vuelve a decir: —Aprobado por gran mayoría.

Declara terminado el incidente y varios senadores piden la palabra.

El señor Montero Ríos, muy disgustado, llama al señor Salvador (don Amós) y le cede la presidencia, retirándose del salón.

Con esto aumenta la confusión hasta que el general López Domínguez explica el error y varios senadores explican también su actitud pidiendo que se vote de nuevo.

Otros senadores se dirigen al despacho del presidente y logran convencerle. El señor Montero Ríos vuelve al salón y ocupa la presidencia. Se repite la votación, según lo propuesto por el presidente, y éste agradece las frases de los senadores explicando lo ocurrido. Termina el incidente.

El conde de Esteban Collantes anuncia una interpelación sobre la política en general.

El gobierno la acepta y se señala para explicarla el día de mañana.

Se entra en el orden del día y se aprueban las fuerzas navales para 1907 y la construcción de un ferrocarril en Granada.

El señor Díaz Moreu combate la

INFORMACIÓN TELEGRAFICA

CONFERENCIA DE LA NOCHE

Madrid 14—12 n.

La cuestión económica

Se hacen muchos y variados comentarios acerca de la entrevista que han celebrado los señores Canalejas y Maura, y en la cual se supone que trataron de la actitud de los conservadores ante los proyectos económicos del Gobierno.

Parece que el jefe del partido conservador ha insistido en que no pueden admitirse en manera alguna ciertos proyectos, y sobre todo los que se refieren al monopolio.

Se asegura que la actitud del señor Maura ha disgustado mucho al Gobierno.

La firma

Hoy ha firmado el Rey varios decretos. Entre los de Marina figura el relativo a la reforma del reglamento de los individuos de la Armada que se hallan en situación de supernumerarios.

Otro día poniendo que para el ingreso en el cuerpo de archiveros de Marina, sea preciso una pública oposición.

El ministro de la Guerra, entre otros decretos ha puesto uno nombrando al coronel señor Larrea jefe de Estado Mayor de Melilla.

Otro nombrando al general Bruna, jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de Galicia.

La cárcel de Sevilla

La Gaceta publica un Real decreto creando a la Junta de inspección de vigilancia para la administración de las obras nuevas de la gran cárcel que ha de construirse en Sevilla.

Los conciertos económicos

Para mañana a las once y media están citados los comisionados vascos con el director del Timbre, señor Tudela, a fin de comenzar el estudio de todo lo referente a los impuestos que con dicha dirección se relacionan.

Las entrevistas con el director de Contribuciones continúan sin dificultad alguna.

Todo va bien

Al salir de despacho con el Rey el general López Domínguez dijo a los periodistas que no había nada nuevo y que todo va perfectamente.

Cumplimiento

Hoy ha ofrecido sus respetos a la familia real el señor duque de Najera, el cual marchará en breve a Cádiz con objeto de volver a encargarse del gobierno militar de aquella plaza.

De viaje

El infante don Carlos ha salido hoy para Valladolid.

Las Reinas

La Reina Victoria, acompañada de la Reina madre ha pasado hoy por la Casa de Campo.

En Palacio

Hoy han estado en Palacio a ofrecer sus respetos a la real familia el general Weyler, el marqués de Estella, el conde del Serrallo, el general Ochando, y los señores Alameda, Armillán, Amós Salvador y Villanueva.

Canalejas en Palacio

También ha estado hoy en Palacio y ha celebrado con el Rey una entrevista de bastante duración el presidente del Congreso señor Canalejas.

Parece que éste dió cuenta al Monarca de la situación parlamentaria.

Los azucareros

Una comisión de fabricantes de azúcares, de los no asociados, acompañados del senador señor Díaz Alvarez y de los diputados señores Zorita y Ordóñez, han celebrado una nueva conferencia con el señor Navarro Reverter para solicitar de éste que la ley respete a la industria y a la producción de las fábricas libres.

Manifestaron que no se oponían a la ley, pero consideran necesario antes llegar a un arreglo con las fábricas asociadas.

Crimen misterioso

Ha fallecido la anciana mendiga herida la madrugada última en la calle del Grafal.

Las autoridades desconfían de llegar a descubrir el misterio de que aparece rodeado este crimen.

Las Cortes

Se abre la sesión a las tres y media de la tarde, presidiendo el señor Canalejas.

En el banco azul el ministro de la Gobernación y casi desiertos los escaños de los diputados. En las tribunas, muy poca gente.

El señor Dávila contesta a preguntas que le dirigieron las tardes anteriores.

Respecto al periodista inglés Brown dice que su detención está justificada por estar relacionado y además por estar relacionado con los centros anarquistas de Europa.

El señor Dávila niega que las autoridades hieran al Brown sufrir vejación alguna y afirma que fue tratado con toda consideración y se le expulsó del territorio español, recono

CONFERENCIA DE LA NOCHE

Madrid 14—12 n.

La cuestión económica

Se hacen muchos y variados comentarios acerca de la entrevista que han celebrado los señores Canalejas y Maura, y en la cual se supone que trataron de la actitud de los conservadores ante los proyectos económicos del Gobierno.

Parece que el jefe del partido conservador ha insistido en que no pueden admitirse en manera alguna ciertos proyectos, y sobre todo los que se refieren al monopolio.

Se asegura que la actitud del señor Maura ha disgustado mucho al Gobierno.

La firma

Hoy ha firmado el Rey varios decretos. Entre los de Marina figura el relativo a la reforma del reglamento de los individuos de la Armada que se hallan en situación de supernumerarios.

Otro día poniendo que para el ingreso en el cuerpo de archiveros de Marina, sea preciso una pública oposición.

El ministro de la Guerra, entre otros decretos ha puesto uno nombrando al coronel señor Larrea jefe de Estado Mayor de Melilla.

Otro nombrando al general Bruna, jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de Galicia.

La cárcel de Sevilla

La Gaceta publica un Real decreto creando a la Junta de inspección de vigilancia para la administración de las obras nuevas de la gran cárcel que ha de construirse en Sevilla.

Los conciertos económicos

Para mañana a las once y media están citados los comisionados vascos con el director del Timbre, señor Tudela, a fin de comenzar el estudio de todo lo referente a los impuestos que con dicha dirección se relacionan.

Las entrevistas con el director de Contribuciones continúan sin dificultad alguna.

Todo va bien

Al salir de despacho con el Rey el general López Domínguez dijo a los periodistas que no había nada nuevo y que todo va perfectamente.

Cumplimiento

Hoy ha ofrecido sus respetos a la familia real el señor duque de Najera, el cual marchará en breve a Cádiz con objeto de volver a encargarse del gobierno militar de aquella plaza.

De viaje

El infante don Carlos ha salido hoy para Valladolid.

Las Reinas

La Reina Victoria, acompañada de la Reina madre ha pasado hoy por la Casa de Campo.

En Palacio

Hoy han estado en Palacio a ofrecer sus respetos a la real familia el general Weyler, el marqués de Estella, el conde del Serrallo, el general Ochando, y los señores Alameda, Armillán, Amós Salvador y Villanueva.

Canalejas en Palacio

También ha estado hoy en Palacio y ha celebrado con el Rey una entrevista de bastante duración el presidente del Congreso señor Canalejas.

Parece que éste dió cuenta al Monarca de la situación parlamentaria.

Los azucareros

Una comisión de fabricantes de azúcares, de los no asociados, acompañados del senador señor Díaz Alvarez y de los diputados señores Zorita y Ordóñez, han celebrado una nueva conferencia con el señor Navarro Reverter para solicitar de éste que la ley respete a la industria y a la producción de las fábricas libres.

Manifestaron que no se oponían a la ley, pero consideran necesario antes llegar a un arreglo con las fábricas asociadas.

Crimen misterioso

Ha fallecido la anciana mendiga herida la madrugada última en la calle del Grafal.

Las autoridades desconfían de llegar a descubrir el misterio de que aparece rodeado este crimen.

Las Cortes

Se abre la sesión a las tres y media de la tarde, presidiendo el señor Canalejas.

En el banco azul el ministro de la Gobernación y casi desiertos los escaños de los diputados. En las tribunas, muy poca gente.

El señor Dávila contesta a preguntas que le dirigieron las tardes anteriores.

Respecto al periodista inglés Brown dice que su detención está justificada por estar relacionado y además por estar relacionado con los centros anarquistas de Europa.

El señor Dávila niega que las autoridades hieran al Brown sufrir vejación alguna y afirma que fue tratado con toda consideración y se le expulsó del territorio español, recono

El señor Navarro Reverter.—Ya contestará.

Continúa el señor Rahola, afirmando que la Comisión no ha facilitado al Consejo de Estado los datos suficientes y lamenta el retraso en traer el tratado, de lo cual culpa al Gobierno, afirmando que hubo tiempo para presentarlo a estudio.

Habla del tratado con los Estados Unidos y dice que considera posible obtener más ventajas en el tratado con Suiza.

Analiza las partidas del arancel y estudia las ventajas que nos concede Suiza que aplica las tarifas máximas, mientras España se muestra pródiga en ventajas.

Asegura que el tratado no protege a las industrias de corcho, camasa, vinos, pasas y farmacología y añade que causará daños a España durante doce años.

Termina pidiendo que se aplaque el concertar el tratado.

Contesta el señor Suárez Inclán, afirmando que Suiza concede a España todo lo que concede a las demás naciones.

El señor Pi y Suñer consume un turno en pro, defendiendo con ardor al Gobierno, del que dice que no ha cometido culpa alguna por concertar el tratado por debajo de la segunda columna.

Menciona, como prueba de las ventajas obtenidas, la concesión que se refiere a los vinos y termina pidiendo la reforma del tratado en algunos puntos y que es innecesaria en otros que favorecen a España.

BODEGAS DE VINO DE J. DE UZCUDUN EN SANTANDER PABILLO, 24, 26 y 28. - TELEFONO núm. 81



VINOS FINOS DE RIOJA

Table listing wine prices: VINO del año 1903 Las 12 botellas Ptas. 5, VINO del año 1901 Las 12 botellas 6, VINO del año 1899 Las 12 botellas 9, VINO del año 1897 Las 12 botellas 15, VINO del año 1895 Las 12 botellas 24.

Table listing white wine prices: VINO del año 1902 Las 12 botellas Pesetas 6, VINO del año 1898 Las 12 botellas 10. Note: Por cada botella se cargan 0'25 ptas., que se reintegrarán al devolver.

Estos precios son SIN ENVASE. - SERVICIO A DOMICILIO - Depósito en el Sardinero, al lado del Gran Hotel, durante la temporada de verano.

concesión de un crédito de marina. Le contesta el señor Rodríguez. Y se levanta la sesión.

Posesión. El famoso criminólogo don Rafael Salillas ha tomado posesión de la dirección de la Cárcel Modelo.

La franquicia de forrages. Mañana será leído en el Congreso el proyecto de ley suspendiendo el pago de los derechos de Aduanas sobre los pastos y forrages extranjeros que para alimentación del ganado se importan a las provincias de Santander, Galicia y Asturias.

Captura de un asesino. Comunican de Valencia que la guardia civil ha capturado a un sujeto llamado Cayetano Males, licenciado de presidio y autor del asesinato del alcalde de Macastre.

No fué nada. El alcalde de Castellflor ha telegrafiado nuevamente al gobernador de Valencia quitándole importancia a los desórdenes que, como ocurridos en aquel pueblo, comunicó ayer y que se reducían a una colisión entre varios jóvenes del pueblo.

ULTIMA HORA. CONFERENCIA de la MADRUGADA. Madrid 15.-3 m.

El Consejo de ministros. Como ya anunció ayer, esta noche se ha reunido el Consejo de ministros, pero no se ha dado la nota oficiosa acostumbrada.

Al salir del Consejo dijeron los ministros que habían tratado extensamente de los debates parlamentarios. Se acordó suspender las obras del canal de Aragón y Cataluña con la fórmula de consignar doce millones, distribuidos en tres presupuestos.

Fue aprobado el expediente relativo a la concurrencia de España a las fiestas del centenario del primer desembarco de ingleses en Norte América.

Se trató extensamente de la amnistía sin que llegara a recaer acuerdo. Se concedieron dos indultos de pena muerte.

El general Luque leyó la cuarta parte de la ley de desamortización de bienes de dominio público, en la cual se incluye el servicio obligatorio. Consta de sesenta artículos y será leído en el Senado.

Se acordó que en las discusiones se alteraran los presupuestos con el proyecto de ley de Asociaciones, prefiriendo a ésta.

También hablaron los ministros acerca de la cuestión de Marruecos, quitando importancia a la agitación que allí se advierte.

Los fondistas y dueños de casas de huéspedes.—Una reunión. En el Círculo de la Unión Mercantil se ha reunido el gremio de dueños de hoteles de Madrid y representantes del mismo gremio de Barcelona, Valencia, Málaga y otras provincias para acordar la conducta que debe observar, en vista de la situación en que quedarían si llegase a ser ley el proyecto de supresión de los consumos en la forma que la ha propuesto el ministro de Hacienda; pues en virtud de los recargos que podrían imponer los Ayuntamientos se haría completamente imposible la vida de los hoteles y casas huéspedes.

En la reunión se citaron casos verdaderamente estupendos, tales como el del Hotel de la Paix que tendría que pagar anualmente ciento treinta mil pesetas de contribución y el Hotel de París ciento ochenta mil.

Los reunidos acordaron por unanimidad defenderse por todos los medios y recurrir al Gobierno primero y a las Cortes después.

Como consecuencia de este acuerdo pidieron hora para visitar al ministro y presentar la reclamación. Les acompañará el señor Lañeros, que es el abogado del gremio.

Si la ley llegara a aprobarse se cerrarían todos los hoteles de España.

Ardides vanos. En los pasillos del Congreso se ha hablado hoy de la conveniencia de que el Parlamento tribute un homenaje de consideración a don Benito Pérez Galdós.

Excusado es decir de donde ha nacido esta idea y como con ella no se persigue otro fin que suplir la falta de un estreno como el de Electra, procurando mover a la opinión bullanguera.

Muerto por un automóvil. Ha fallecido hoy el individuo a quien, en unión de un ingeniero francés, atropelló un automóvil de Correos en la plaza de Isabel II.

Cementerio en ruina. En la Sacramental de San José, que está clausurada por hallarse en estado ruinoso, se ha hundido toda una galería, entre cuyos escombros se ven en pedruzcos los ataúdes esmerados, mezclados con restos humanos.

Incendio. Telegrafían de León que un terrible incendio ha destruido por completo al edificio en que se hallaba establecido el Hotel de París, ocasionando pérdidas enormes.

Una moción. El Congreso ha aprobado una moción del marqués de Casalaiglesia, felicitando a los secretarios de las Cámaras por los trabajos realizados en la publicación de interesantes libros referentes a todas las cuestiones parlamentarias.

La ley de Asociaciones. Se ha reunido la comisión que ha de dictaminar en el proyecto de ley de Asociaciones, facultando al señor Francisco Rodríguez para que consulte al señor Dávila sobre el articulado.

Los señores Francos Rodríguez y Alcalá Zamora redactarán el preámbulo del dictamen.

La supresión de los consumos. La comisión que entiende en el proyecto de supresión del impuesto de consumos ha examinado las contestaciones de varios Ayuntamientos. Muchos de ellos solicitan que se les incluya en la primera categoría.

Antes de reunirse la comisión conferenció con el señor Azórate una representación de los dueños de coches de lujo de alquiler, de Barcelona, manifestando que si se aprueba el proyecto pagarán la contribución industrial y además el recargo municipal que se les imponga.

El señor Azórate les rogó que formulen sus conclusiones por escrito.

Subcomisión de Hacienda. La subcomisión de Hacienda se ha reunido acordando dictaminar acerca de las obligaciones generales.

Los presupuestos. El viernes se reunirá la comisión general de Presupuestos.

Es probable que emita dictamen en los presupuestos de la Presidencia del Consejo de ministros y del Ministerio de Estado, a fin de que la Cámara pueda entrar inmediatamente en la discusión económica.

El tratado con Suiza. La Época dice que el expediente del tratado hispano-suizo contiene en el protocolo adicional casos de gravedad extraordinaria, puesto que deja sin efecto algunas concesiones de las más alabadas por los interesados.

Añade que un diputado pudo verlo el primer día y al reclamar nuevamente ese expediente, en el protocolo no figuraba.

Extranjero. Dellirios criminales.—Condensado suave.

En Mons se ha visto el proceso instruido contra los anarquistas Xhayet y Brenet por la publicación de artículos en que se afirmaba el derecho del hombre a destruir la parte de lo existente que impida el advenimiento de la justicia, tal como la entienden ellos.

Han sido condenados a tres meses de prisión.

Dos muertos y siete heridos. Dicen de Bruselas que en las obras de restauración de la iglesia de Saint Quintín ha ocurrido una desgracia.

Un andamio ocupado por nueve albañiles empezó a crujir y sin dar tiempo a que los obreros se pusieran en salvo, cayó desde una altura de quince metros, resultando muertos dos y gravísimamente heridos los siete restantes.

Explosión de grisú. Un telegrama de Londres dice que en unas minas de hulla ha ocurrido una formidable explosión de grisú, a causa de que un hundimiento de terreno dió salida a una enorme cantidad de gas.

Resultaron muertos cuatro obreros.

Incendio de una fábrica. Con unican de San Petersburgo que un vez incendio ocurrido en la fábrica de cañones de Darenowky ha ocasionado pérdidas que ascienden a dos millones y medio de francos.

El general Castro, loco. Los despachos de Nueva York dicen que el presidente de la República de Venezuela, general Castro, ha sufrido un ataque de locura.

MENORRA. SINFORIANO SISNIEGA. PINTOR Y DORADOR. Calle de Amós de Escalante, número 2. Venta de figuras de Nacimiento a precios económicos.

Figurines. de Modas, Labores y Peinados, nacionales y extranjeros. Suscripción permanente y venta de números sueltos. COMPANIA, 2, frente a la iglesia.

Compañía de los FERROCARRILES DE LA ROBLA

Capital social 20.764.500 pesetas. Para ultimar su transformación económica, ha emitido esta Compañía 24.000 obligaciones al portador de 500 pesetas, con 4 por 100 de interés anual, pagadero por semestres vencidos en 30 de junio y en 30 de diciembre, y amortizables a la par en 30 años o antes si conviniere a la Compañía.

La escritura de emisión se otorgó en 12 de julio de 1905, ante el Notario de esta villa don Francisco Hurtado de Saracho y se halla inscrita en los Registros de la Propiedad de la Vecilla y Valmaseda y en el Mercantil de Bilbao, teniendo estas obligaciones como garantía la primera hipoteca de la línea de La Robla a Valmaseda, que mide 284 kilómetros, y la tercera del ramal o prolongación de Valmaseda a Luchana que mide 29 kilómetros, y cuya tercera hipoteca pasará a ser primera en cuanto se retiren de la circulación las actuales obligaciones de primera y segunda del expresado ramal y se cancelen sus hipotecas.

Estas obligaciones de la nueva emisión se han creado para sustituir a las deudas varias que hoy pesan sobre la Compañía. (Auxiliar de Ferrocarriles, Deuda Prefere[n]te, obligaciones de primera y segunda del ramal y créditos de diversas clases) que en junto importan pesetas ocho millones quinientas mil, y para hacer frente con el sobrante a futuras necesidades.

Para recoger y extinguir todas las obligaciones y créditos pendientes, basta colocar unos 10.000.000 de pesetas nominales de las nuevas obligaciones al 4 por 100, que vendrán entonces a constituir el pasivo total de la Compañía y representarán una carga anual de 418.500 pesetas por intereses y amortización; y como los productos líquidos de la explotación en los años más pobres y de aguda crisis han oscilado de 630.000 a 720.000 pesetas y hoy son ya superiores a 900.000 pesetas, resultan los nuevos títulos tan perfectamente garantidos en cuanto a sus intereses y amortización, como lo están bajo el punto de vista hipotecario.

La Compañía, contando con la cooperación del Banco de España, ha decidido proceder a la recogida de sus actuales deudas comenzando por las más gravosas; y para ello, ofrece desde luego al público 8.500 obligaciones de la nueva emisión bajo las siguientes condiciones.

1.ª Las obligaciones se adjudicarán al tipo de 90 por 100 y llevarán cupón de 1.º de julio de 1907.

2.ª La suscripción se realizará en las oficinas de la Compañía, Ballén, 9, en la Sucursal del Banco de España en Bilbao y en los Bancos de Bilbao del Comercio, Vizcaya y Crédito de la Unión Minera, en los días 26, 27 y 28 del corriente mes de noviembre, de diez de la mañana a una de la tarde.

3.ª Los pedidos se harán con arreglo al modelo que se facilitará en las oficinas de la Compañía y Bancos indicados, é irán acompañados de un resguardo que acredite haber depositado en la Caja de la Compañía ó Bancos la cantidad de 20 pesetas por cada obligación que se pida.

4.ª La entrega de las obligaciones se hará en la Sucursal del Banco de España, de diez de la mañana a una de la tarde, en los días 29 y 30 de noviembre y 1.º de diciembre, mediante el pago del importe de los títulos, a razón de 450 pesetas y con deducción de las 20 pesetas depositadas al hacer el pedido y otras 2'05 en concepto de interés al 5 por 100 hasta fin de diciembre.

5.ª Las acciones de la Sociedad «Auxiliar de Ferrocarriles», cuya amortización inmediata está decretada, serán admitidas para pago de las obligaciones suscritas, como si fuese metálico, sin deducción alguna de impuestos y por el valor nominal de 250 pesetas y el de 75 pesetas de su cupón de 1.º de enero de 1907; pero será necesario que a las acciones acompañen los cupones de 1.º de enero y sucesivos.

Los suscriptores que hayan de entregar acciones de la «Auxiliar», por todo ó parte del valor de las obligaciones que suscriban, no necesitan depositar las 20 pesetas por obligación que exige la condición tercera, bastando que citen en el pedido el número de orden de las acciones de la «Auxiliar» que han de presentar al pago.

6.ª Si las obligaciones suscritas fueran mayor en número que las 8.500 ofrecidas, serán preferidos los pedidos que se paguen con acciones de la «Auxiliar», y entre la suscripción en metálico se hará el correspondiente prorrateo.

En Santander se admitirán suscripciones en los Bancos de Santander y Mercantil.

Bilbao 2 de noviembre de 1906.—Por la Compañía de los ferrocarriles de La Robla, el director gerente, Marcelino del Río.

6 DUROS Camas de madera torneada, colchón y almohada

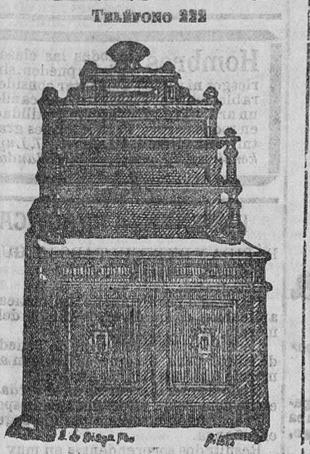
Señales para reconocer, imitando el cuero, a tres pesetas. Españoles, silleros, camas y muebles a precios de fábrica.

V. Araluce. PLAZA DE LA LIBERTAD. SANTANDER.

Esponjas finas y ordinarias. Escobas americanas, escobones, plumeros, cepillos para alfombras, pastas para limpiar metales, ladrillos ingleses, betunes, legías, etc., etc. Perez del Molino y C.ª, droguería, plaza de las Escuelas.—Sucursal, Wad-Ras 1 y 3, al lado de Singer.

LA GRAN BRETAÑA. Grandes almacenes de muebles

Viuda e Hijos de M. Mata. Compañía, 22, y Tableros, 3 y 4. Teléfono 222.



JUEGOS completos de alcaoba, comedor y despacho. Sillerías tapizadas para sala y gabinete. Cortinajes de modelos caprichosos. Gran surtido en camas de hierro y madera. Sillas, sillas, sillas, sillas, sillas, sillas. Sillas de cuero, rejilla y paja, espaldas, etc. Muebles especiales para Fondas y Baños. Ventas al contado y a plazos.

ABONOS QUÍMICOS DE TODAS CLASES. Para pedidos: Barquín Alonso, Muelle, 20.

OBSEQUIO A LOS LECTORES. LA ATALAYA. SÓLO POR 25 DÍAS del 5 al 30 del corriente.

El Almacén de Muebles y Tapicería. La Gran Antilla.

situado en la calle de la Compañía y Plaza de las Escuelas (antigua Casa de Socorro), ofrece a los lectores de este periódico, mediante la presentación del VALE correspondiente, butacas estilo inglés forradas y con fleco ó armarios de luna biselada, con columnas y de elegante talla, por la cantidad de veinticinco pesetas, las primeras, y ciento diez los segundos.

APROVECHARSE DE LA OCASIÓN. SÓLO POR 25 DÍAS: del 5 al 30 del corriente. LA GRAN ANTILLA. 7, COMPAÑIA, 7, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS.

LA GRAN ANTILLA. Almacén de muebles y tapicería. Compañía y Pl. de las Escuelas.

VALE POR UNA BUTACA, estilo inglés, de 25 pesetas, ó UN ARMARIO DE LUNA BISELADA con columnas y de elegante talla, de 110 pesetas.

Es indispensable la presentación de este vale para la adquisición, por el precio indicado, de cualquiera de los citados muebles.

En casa particular se ceden habitaciones para caballeros a precios muy económicos. En la administración de este periódico informarán.

LA BARATA. Gran almacén de muebles. Agueda Araluce.

5 DUROS. BUTACAS MARÍA ANTONIETA, TAPIZADAS, CON BANDAS DE PELUCHO. Lavabos, espejos, sillas, camas, armarios, etc., todo a precio de fábrica. Especialidad en colchones tapizados.

LA BARATA. PUERTA LA SIERRA, frente a El Toisón próximo a la calle de S. Francisco.

6 DUROS. Camas de madera torneada, colchón y almohada.

Señales para reconocer, imitando el cuero, a tres pesetas. Españoles, silleros, camas y muebles a precios de fábrica.

V. Araluce. PLAZA DE LA LIBERTAD. SANTANDER.

Esponjas finas y ordinarias. Escobas americanas, escobones, plumeros, cepillos para alfombras, pastas para limpiar metales, ladrillos ingleses, betunes, legías, etc., etc. Perez del Molino y C.ª, droguería, plaza de las Escuelas.—Sucursal, Wad-Ras 1 y 3, al lado de Singer.

Gabinete Ortopédico. - Santander. El brague- Le Parisien es la última palabra de la mecánica ortopédica, y se vende al precio de 35 a 50 pesetas, sencillos, y de 60 a 75 pesetas, dobles. No se hacen más que a la medida. CONTENCIÓN ABSOLUTA, garantizada, de las hernias reducibles.

Fajas ventrales RATOS ORTOPEDICOS, a precios sin competencia. CONSULTA: Todos los días, excepto los domingos. Farmacia del Dr. A. G. GILA. - Santa Clara, 8 y 10.

PACO. 9, COMPAÑIA, 9. - SANTANDER. Ya llegaron los grandes surtidos en lanería y pañería para señoras y caballeros. Tenemos preciosos dibujos en franelas de lana y algodón. TODO BARATO.

Pidanse los Productos VICHY-ÉTAT no fiarse de imitaciones: SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes a la dosis de uso. COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT en frascos. PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas precintadas y selladas. Véndense en todas las Farmacias y Droguerías. MARCA DE GARANTIA.

En los cajones de carnes. Hijos de Zuloaga. ORTOPEDICOS. Casa fundada en 1853.

Construcción de toda clase de aparatos para la curación de las hernias, desviación de la espina dorsal, desviación de la matriz y defectos de las extremidades. Consulta diaria en su casa, BIBAR, calle de Unzuaga, número 2.

En BILBAO: Arenal, número 4, principal, fonda Eibarresa, los días 14 y 15 de todos los meses. En SANTANDER: Santos Mártires, número 2, principal, los días 16 y 17 de todos los meses. Horas de consulta de 9 a 12 y de 3 a 6.

Casa de cambio. MUELLE, NÚMERO 4. Se compra oro en monedas y billetes de Bancos extranjeros.

Casa POUJADE. Se siguen redando toda clase de sombreros de señoras y niños, calle de la Compañía número 20, segundo, izquierda, Santander.

ANUNCIO. Los señores Arrizabalaga, Zubinas y Compañía ponen en conocimiento de su numerosa clientela haber traspasado las existencias que en esta sucursal tenían a los señores Agenjo y Beaumont, habiendo trasladado sus oficinas a la central de Bilbao, Gran Vía número 3, a donde habrán de dirigirse en lo sucesivo la correspondencia y demás relacionados con la administración.

Se vende una planta baja, para tienda ó almacén, en la casa número 8 de la calle de la Compañía. En esta Administración informarán.

La Asociación de Dependientes del COMERCIO DE LA HABANA, pone en conocimiento de los emigrantes para la Isla de Cuba, su conveniencia de asociarse en dicha Sociedad, en esta, antes de su embarque, con el objeto de ponerse a salvo de cualquier molestia ó inconveniencia que pudiera ocurrirles al desembarque ó bien por enfermedad ó accidente adquirido durante el viaje, pues inscribiéndose en Santander, su calidad de socio le da derecho a poder ingresar a su llegada a la Isla a la Quinta de Salud, donde son esmeradamente atendidos, sin más retribución que la cuota mensual de socio, ó sea evitarse asimismo el poder ser conducidos a Triscornia.

Para más informes, reglamentos de la Asociación, etc., dirigirse a su agente en el escritorio de don Julio Palacios y compañía, La Mar.

Academia de corte y confección PARA SEÑORITAS. ARCOS DE BOTÍN, NÚM. 2, 4.º.

COLEGIO DE SAN LUIS GONZAGA. Fundado en el año 1866 por Don Santiago Gutiérrez Franco.

Calle de Isabel II, núms. 8 y 10. Teléfono, núm. 327. Hállase instalado en locales construídos expresamente para el fin a que se les destina. Espaciosos salones de clases, de recreo y de actos, de gimnasia, dependencias amplias y ventiladas para el internado, cuarto de baños y cuanto la moderna pedagogía exige a esta clase de establecimiento.

En este Colegio se cursa la primera enseñanza en sus diversos grados. Prácticas de Comercio y contabilidad, idiomas, gimnasia, mecanografía, música, dibujo y pintura, estando cada una de dichas clases a cargo de competentes profesores. Se admiten externos, medio pensionistas e internos. Pídanse reglamentos.

Matrimonio, sin hijos y de buen oficio para porteria ó cargo análogo. Informarán en la tienda de tejidos de don Manuel Diego, Atarazanas, 7.

Acite de hígado de Lija. Tiene propiedades medicinales análogas al acite de hígado de bacalao; es menos repugnante que éste al paladar y más económico. Se prepara el Acite de hígado de Lija ferruginoso y la Emulsión de acite de hígado de Lija yodoformada.

Farmacia de J. Zamanillo. PLAZA DE ATARAZANAS. SANTANDER. Imp. de LA ATALAYA, Santa Clara, 19.

CUPÓN. En la Administración de LA ATALAYA se entregará un número para el sorteo del NACIMIENTO al que presente 5 DE ESTOS CUPONES.

REGALO DE UN NACIMIENTO. CUYO SORTEO SE CELEBRARÁ el 22 del próximo diciembre.

En la Administración de LA ATALAYA se entregará un número para el sorteo del NACIMIENTO al que presente 5 DE ESTOS CUPONES.

BUENAS MARÍA ANTONIETA, TAPIZADAS, CON BANDAS DE PELUCHO. Lavabos, espejos, sillas, camas, armarios, etc., todo a precio de fábrica. Especialidad en colchones tapizados.

LA BARATA. PUERTA LA SIERRA, frente a El Toisón próximo a la calle de S. Francisco.

6 DUROS. Camas de madera torneada, colchón y almohada.

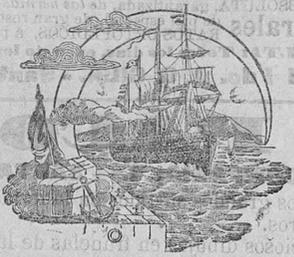
Señales para reconocer, imitando el cuero, a tres pesetas. Españoles, silleros, camas y muebles a precios de fábrica.

V. Araluce. PLAZA DE LA LIBERTAD. SANTANDER.

Esponjas finas y ordinarias. Escobas americanas, escobones, plumeros, cepillos para alfombras, pastas para limpiar metales, ladrillos ingleses, betunes, legías, etc., etc. Perez del Molino y C.ª, droguería, plaza de las Escuelas.—Sucursal, Wad-Ras 1 y 3, al lado de Singer.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer es un nutricao del cabello. Aporta al cabello aquello que es necesario a su sanidad.

Preparado por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.



SERVICIOS DE LA

Compañía Transatlántica

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 16 de noviembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Gorrúa, el vapor

Reina María Cristina

en capitán don Antonio Fernández, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de noviembre saldrá de BARCELONA, el 28 de MALAGA y el 30 de CÁDIZ el vapor

Montserrat

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, Haití, Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 21 de noviembre saldrá de Barcelona, el 22 de Málaga y el 24 de Cádiz, el vapor

Antonio López

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores los días 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc.

LINEA DE FILIPINAS

El día 24 de noviembre saldrá de Liverpool y el 8 de diciembre de Barcelona, saliendo directo las señas intermedias el vapor

Isla de Luzón

directamente para Génova, Fort-Said, Suez, Colombo, Singapur, y Manila, sirviendo con trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 8 de diciembre saldrá de Barcelona, el 9 de Málaga y el 11 de Cádiz, el vapor

León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de noviembre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, y el 22 de Cádiz, el vapor

Manuel L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para comprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 25 de noviembre saldrá de Barcelona, y el 30 de Cádiz, el vapor

San Francisco

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía les da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 15 de abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuyo venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Agencia en Santander: SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑÍA. Teléfono, núm. 58.

El rabioso dolor de muelas cariadas

desaparece sin peligro, antes de un minuto, si se aplica el

Santal Midy (anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia). No se trata de un remedio preventivo, como lo son todos los élixires que se anuncian, sino de un remedio que viene en el acto a esos dolores, que parece que van a agotar los horros del sentimiento, destruyendo también la fístula que la caries comunica al ahfiento.

Se vende en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca, 15, y principales de la ciudad, a dos pesetas bote.

Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cúbeba y las inyecciones. Cura los fujos en

48 HORAS Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria. Cada Capsula lleva el nombre



PLATERIA CHRISTOFLE. CUBIERTOS CHRISTOFLE. PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO. CHRISTOFLE y Cia MANUFACTURA EN PARIS 99, RUE DE BONDY

EL TALISMAN

Gran Depósito de Calzado. A precio de Fábrica se vende en esta Casa el calzado más sólido, el más elegante y el más barato de España. PRECIO FIJO

Ama de llaves con buenas referencias, se ofrece. Informarán en esta Administración.

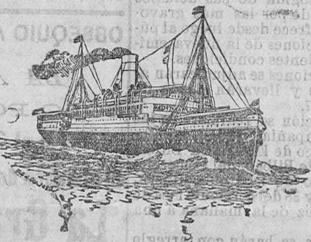
Hombres de todas las clases sociales pueden, sin riesgos ni gastos, aumentar considerablemente sus ingresos, colocando un artículo de distracción y utilidad en todas partes. Para informes gratuitos dirigirse a J. Luedeske, J. Luykenstraat 72, Amsterdam (Holanda)

ENSEÑANZA PRÁCTICA

RÁPIDA Y DE RESULTADOS SEGUROS. Reforma de letra. Ortografía. Cuentas ó problemas de Aritmética con aplicación a los diversos ramos del comercio, artes é industriales. Lecciones más necesarias de Teneduría de libros para los que se dedican al comercio ó hayan de ir a América.

PREPARA PARA LOS EXAMENES. San Francisco, 29, 2.º

Hamburg-Amerika Linie



VAPORES CORREOS ALEMANES

El día 19 de NOVIEMBRE saldrá de SANTANDER directamente para HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Kronprinzessin Ceclie

Fürst Bismarck

Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera cuenta con excepcionales comodidades.

Esta exquisita Manzanilla de las Montañas de Aragón, tan famosa por sus virtudes para las afecciones del estómago é intestinos, es la más pura, limpia é higiénica.

MALA REAL INGLESA. Vapores correos trasatlánticos. Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América

Linea de Cuba, Méjico y Estados Unidos. El 11 de noviembre saldrá del puerto de Bilbao para los de Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans el hermoso trasatlántico de 9.000 toneladas y dos hélices, nombrado

Paraná

Linea de la América del Sur. El 23 del mismo mes de noviembre saldrá también de Bilbao, para Montevideo y Buenos Aires, sin escala en ningún puerto intermedio, el magnífico y rápido vapor

Severn

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Estos grandes vapores, de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros.

Para toda clase de informes dirigirse al consignatario, don Carlos Maruri, y en Santander, á sus únicos representantes, señores Claudio Suero y C.ª—Calle de la Compañía, 9, primer piso.

NOTA.—Esta Agencia facilita, en combinación, pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares, y directos para San Francisco de California, vias Nueva-Orleans y New-York, á precios muy reducidos.

Fábricas de harinas

Se venden dos en la ciudad de Burgos en pública y extrajudicial subasta ante el Notario don Manuel García de Celis, el día 5 de Diciembre próximo, á las once de la mañana.

Están situadas á 9 y 12 kilómetros de la capital, por buena carretera del Estado, sobre el río de Revilla del Campo, ó río Anís, en término municipal de Sarracín y Cobjojar respectivamente.

La primera, ó sea la de Sarracín, titulada «La Magdalena», es sistema «Daverio», montada el año 1897, con turbina de 22 caballos, colocada el año 1905, de Oscar Moller, tiene cuatro molinos (dos trituradores y dos de comprensión), un Sabor, un Planchister y cedazos, deshidradora, rociador y depulador de trigo y salvado.

Muele de 6.000 á 7.000 kilos en 24 horas. Con mercado para la compra de trigos en la misma fábrica.

Se halla compuesta en su edificación de planta baja para almacenes, patio, cuadras y gallinero, piso principal y desván y la parte donde se halla colocado el motor hidráulico se compone de planta baja y los dos pisos para la limpia y cedazos.

La segunda, ó sea la que radica en Cobjojar, término titulado «Huerta del Río», á tres kilómetros de la anterior, es sistema Bulher, montada en 1905, para moler 6.000 kilos de trigo duro para, sémolas en 24 horas ó en el mismo tiempo 6.000 kilos de trigo blando en harina, con turbina de 20 caballos, de Planas y Flaquer, de Gerona, tiene 6 molinos de cuatro cilindros combinada, deshidradora, lavadora de trigo, modelo E. H., núm. 1, rociador automático B. Z., tres trituradores de cuatro cilindros combinados, modelo H. A., un Sabor doble modelo E. B., núm. 1, dos Saboros modelo H. G. núm. 1, centrífugo con cedazo divisor de 2.500 dos mangas y enteladuras de los centrífugos y Saboros y cuatro cilindros de recambio. Tiene dinamó para el alumbrado.

El tipo mínimo de subasta de esta fábrica y huerta es CINCUENTA Y SEIS MIL PESETAS.

La segunda, ó sea la que radica en Cobjojar, término titulado «Huerta del Río», á tres kilómetros de la anterior, es sistema Bulher, montada en 1905, para moler 6.000 kilos de trigo duro para, sémolas en 24 horas ó en el mismo tiempo 6.000 kilos de trigo blando en harina, con turbina de 20 caballos, de Planas y Flaquer, de Gerona, tiene 6 molinos de cuatro cilindros combinados, deshidradora, lavadora de trigo, modelo E. H., núm. 1, rociador automático B. Z., tres trituradores de cuatro cilindros combinados, modelo H. A., un Sabor doble modelo E. B., núm. 1, dos Saboros modelo H. G. núm. 1, centrífugo con cedazo divisor de 2.500 dos mangas y enteladuras de los centrífugos y Saboros y cuatro cilindros de recambio. Tiene dinamó para el alumbrado.

El tipo mínimo de subasta de esta fábrica y huerta es CINCUENTA Y SEIS MIL PESETAS.

La segunda, ó sea la que radica en Cobjojar, término titulado «Huerta del Río», á tres kilómetros de la anterior, es sistema Bulher, montada en 1905, para moler 6.000 kilos de trigo duro para, sémolas en 24 horas ó en el mismo tiempo 6.000 kilos de trigo blando en harina, con turbina de 20 caballos, de Planas y Flaquer, de Gerona, tiene 6 molinos de cuatro cilindros combinados, deshidradora, lavadora de trigo, modelo E. H., núm. 1, rociador automático B. Z., tres trituradores de cuatro cilindros combinados, modelo H. A., un Sabor doble modelo E. B., núm. 1, dos Saboros modelo H. G. núm. 1, centrífugo con cedazo divisor de 2.500 dos mangas y enteladuras de los centrífugos y Saboros y cuatro cilindros de recambio. Tiene dinamó para el alumbrado.

El tipo mínimo de subasta de esta fábrica y huerta es CINCUENTA Y SEIS MIL PESETAS.

La segunda, ó sea la que radica en Cobjojar, término titulado «Huerta del Río», á tres kilómetros de la anterior, es sistema Bulher, montada en 1905, para moler 6.000 kilos de trigo duro para, sémolas en 24 horas ó en el mismo tiempo 6.000 kilos de trigo blando en harina, con turbina de 20 caballos, de Planas y Flaquer, de Gerona, tiene 6 molinos de cuatro cilindros combinados, deshidradora, lavadora de trigo, modelo E. H., núm. 1, rociador automático B. Z., tres trituradores de cuatro cilindros combinados, modelo H. A., un Sabor doble modelo E. B., núm. 1, dos Saboros modelo H. G. núm. 1, centrífugo con cedazo divisor de 2.500 dos mangas y enteladuras de los centrífugos y Saboros y cuatro cilindros de recambio. Tiene dinamó para el alumbrado.

El tipo mínimo de subasta de esta fábrica y huerta es CINCUENTA Y SEIS MIL PESETAS.

La segunda, ó sea la que radica en Cobjojar, término titulado «Huerta del Río», á tres kilómetros de la anterior, es sistema Bulher, montada en 1905, para moler 6.000 kilos de trigo duro para, sémolas en 24 horas ó en el mismo tiempo 6.000 kilos de trigo blando en harina, con turbina de 20 caballos, de Planas y Flaquer, de Gerona, tiene 6 molinos de cuatro cilindros combinados, deshidradora, lavadora de trigo, modelo E. H., núm. 1, rociador automático B. Z., tres trituradores de cuatro cilindros combinados, modelo H. A., un Sabor doble modelo E. B., núm. 1, dos Saboros modelo H. G. núm. 1, centrífugo con cedazo divisor de 2.500 dos mangas y enteladuras de los centrífugos y Saboros y cuatro cilindros de recambio. Tiene dinamó para el alumbrado.

El tipo mínimo de subasta de esta fábrica y huerta es CINCUENTA Y SEIS MIL PESETAS.

La segunda, ó sea la que radica en Cobjojar, término titulado «Huerta del Río», á tres kilómetros de la anterior, es sistema Bulher, montada en 1905, para moler 6.000 kilos de trigo duro para, sémolas en 24 horas ó en el mismo tiempo 6.000 kilos de trigo blando en harina, con turbina de 20 caballos, de Planas y Flaquer, de Gerona, tiene 6 molinos de cuatro cilindros combinados, deshidradora, lavadora de trigo, modelo E. H., núm. 1, rociador automático B. Z., tres trituradores de cuatro cilindros combinados, modelo H. A., un Sabor doble modelo E. B., núm. 1, dos Saboros modelo H. G. núm. 1, centrífugo con cedazo divisor de 2.500 dos mangas y enteladuras de los centrífugos y Saboros y cuatro cilindros de recambio. Tiene dinamó para el alumbrado.

El tipo mínimo de subasta de esta fábrica y huerta es CINCUENTA Y SEIS MIL PESETAS.

La segunda, ó sea la que radica en Cobjojar, término titulado «Huerta del Río», á tres kilómetros de la anterior, es sistema Bulher, montada en 1905, para moler 6.000 kilos de trigo duro para, sémolas en 24 horas ó en el mismo tiempo 6.000 kilos de trigo blando en harina, con turbina de 20 caballos, de Planas y Flaquer, de Gerona, tiene 6 molinos de cuatro cilindros combinados, deshidradora, lavadora de trigo, modelo E. H., núm. 1, rociador automático B. Z., tres trituradores de cuatro cilindros combinados, modelo H. A., un Sabor doble modelo E. B., núm. 1, dos Saboros modelo H. G. núm. 1, centrífugo con cedazo divisor de 2.500 dos mangas y enteladuras de los centrífugos y Saboros y cuatro cilindros de recambio. Tiene dinamó para el alumbrado.

El tipo mínimo de subasta de esta fábrica y huerta es CINCUENTA Y SEIS MIL PESETAS.

La segunda, ó sea la que radica en Cobjojar, término titulado «Huerta del Río», á tres kilómetros de la anterior, es sistema Bulher, montada en 1905, para moler 6.000 kilos de trigo duro para, sémolas en 24 horas ó en el mismo tiempo 6.000 kilos de trigo blando en harina, con turbina de 20 caballos, de Planas y Flaquer, de Gerona, tiene 6 molinos de cuatro cilindros combinados, deshidradora, lavadora de trigo, modelo E. H., núm. 1, rociador automático B. Z., tres trituradores de cuatro cilindros combinados, modelo H. A., un Sabor doble modelo E. B., núm. 1, dos Saboros modelo H. G. núm. 1, centrífugo con cedazo divisor de 2.500 dos mangas y enteladuras de los centrífugos y Saboros y cuatro cilindros de recambio. Tiene dinamó para el alumbrado.

El tipo mínimo de subasta de esta fábrica y huerta es CINCUENTA Y SEIS MIL PESETAS.

La segunda, ó sea la que radica en Cobjojar, término titulado «Huerta del Río», á tres kilómetros de la anterior, es sistema Bulher, montada en 1905, para moler 6.000 kilos de trigo duro para, sémolas en 24 horas ó en el mismo tiempo 6.000 kilos de trigo blando en harina, con turbina de 20 caballos, de Planas y Flaquer, de Gerona, tiene 6 molinos de cuatro cilindros combinados, deshidradora, lavadora de trigo, modelo E. H., núm. 1, rociador automático B. Z., tres trituradores de cuatro cilindros combinados, modelo H. A., un Sabor doble modelo E. B., núm. 1, dos Saboros modelo H. G. núm. 1, centrífugo con cedazo divisor de 2.500 dos mangas y enteladuras de los centrífugos y Saboros y cuatro cilindros de recambio. Tiene dinamó para el alumbrado.

El tipo mínimo de subasta de esta fábrica y huerta es CINCUENTA Y SEIS MIL PESETAS.

La segunda, ó sea la que radica en Cobjojar, término titulado «Huerta del Río», á tres kilómetros de la anterior, es sistema Bulher, montada en 1905, para moler 6.000 kilos de trigo duro para, sémolas en 24 horas ó en el mismo tiempo 6.000 kilos de trigo blando en harina, con turbina de 20 caballos, de Planas y Flaquer, de Gerona, tiene 6 molinos de cuatro cilindros combinados, deshidradora, lavadora de trigo, modelo E. H., núm. 1, rociador automático B. Z., tres trituradores de cuatro cilindros combinados, modelo H. A., un Sabor doble modelo E. B., núm. 1, dos Saboros modelo H. G. núm. 1, centrífugo con cedazo divisor de 2.500 dos mangas y enteladuras de los centrífugos y Saboros y cuatro cilindros de recambio. Tiene dinamó para el alumbrado.

El tipo mínimo de subasta de esta fábrica y huerta es CINCUENTA Y SEIS MIL PESETAS.

La segunda, ó sea la que radica en Cobjojar, término titulado «Huerta del Río», á tres kilómetros de la anterior, es sistema Bulher, montada en 1905, para moler 6.000 kilos de trigo duro para, sémolas en 24 horas ó en el mismo tiempo 6.000 kilos de trigo blando en harina, con turbina de 20 caballos, de Planas y Flaquer, de Gerona, tiene 6 molinos de cuatro cilindros combinados, deshidradora, lavadora de trigo, modelo E. H., núm. 1, rociador automático B. Z., tres trituradores de cuatro cilindros combinados, modelo H. A., un Sabor doble modelo E. B., núm. 1, dos Saboros modelo H. G. núm. 1, centrífugo con cedazo divisor de 2.500 dos mangas y enteladuras de los centrífugos y Saboros y cuatro cilindros de recambio. Tiene dinamó para el alumbrado.

El tipo mínimo de subasta de esta fábrica y huerta es CINCUENTA Y SEIS MIL PESETAS.

La segunda, ó sea la que radica en Cobjojar, término titulado «Huerta del Río», á tres kilómetros de la anterior, es sistema Bulher, montada en 1905, para moler 6.000 kilos de trigo duro para, sémolas en 24 horas ó en el mismo tiempo 6.000 kilos de trigo blando en harina, con turbina de 20 caballos, de Planas y Flaquer, de Gerona, tiene 6 molinos de cuatro cilindros combinados, deshidradora, lavadora de trigo, modelo E. H., núm. 1, rociador automático B. Z., tres trituradores de cuatro cilindros combinados, modelo H. A., un Sabor doble modelo E. B., núm. 1, dos Saboros modelo H. G. núm. 1, centrífugo con cedazo divisor de 2.500 dos mangas y enteladuras de los centrífugos y Saboros y cuatro cilindros de recambio. Tiene dinamó para el alumbrado.

El tipo mínimo de subasta de esta fábrica y huerta es CINCUENTA Y SEIS MIL PESETAS.